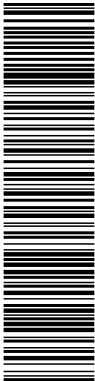


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Anexo 1 anotacion registro: TRANSACCIONAL_VPMJ_RECOGIDA_EXCREMENTOS_CANINOS.pdf	Número de la anotación: 23727, Fecha de entrada: 27/10/2025 9:43:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 1EPM1-7CHV6-F9E4H Fecha de emisión: 27 de Octubre de 2025 a las 10:45:32 Página 1 de 2		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3780681, 1EPM1-7CHV6-F9E4H, AOCB63C56A087EE281275CE2BC07AFDC57028879), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.majadahonda.es/portal/verificarDocumentos.do?Firmado_por=1_C=ES_O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA_OID.2.5.4.97-VATES-G86330009_CN=46841233P DAVID RODRIGUEZ \(R_G86330009\)_SN=RODRIGUEZ CABRERA_G=DAVID_SERIALNUMBER=IDCES-46841233P_Description=Ref/AEAT/AEAT0080/PUESTO 1/9292104112024123041_CN=AC](https://sede.majadahonda.es/portal/verificarDocumentos.do?Firmado_por=1_C=ES_O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA_OID.2.5.4.97-VATES-G86330009_CN=46841233P DAVID RODRIGUEZ (R_G86330009)_SN=RODRIGUEZ CABRERA_G=DAVID_SERIALNUMBER=IDCES-46841233P_Description=Ref/AEAT/AEAT0080/PUESTO 1/9292104112024123041_CN=AC)



Grupo Municipal Socialista

Moción Transaccional

TRANSCIONAL DE ADICCION Y SUSTITUCIÓN A LA MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VpMJ EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA, AL PLENO DEL MES DE OCTUBRE 2025 PARA LA PATRULLA MEDIOAMBIENTAL DE LA POLICIA LOCAL DE MAJADAHONDA IMPLEMENTE NUEVAS MEDIDAS Y DEDIQUE AGENTES QUE CON CARÁCTER PERMANENTE VIGILEN Y SANCIONEN LA NO RECOGIDA DE EXCREMENTOS CANINOS EN HORARIO DE APERTURA DEL MONTE DEL PILAR.

Exposición de motivos

La problemática de la limpieza viaria en Majadahonda, especialmente en lo relativo a los excrementos caninos, no se limita al entorno del Monte del Pilar. Este problema se extiende también a parques, jardines, aceras y diferentes zonas del municipio, siendo especialmente preocupante en el casco urbano y la Zona Centro de la ciudad.

Resulta necesario abordar de manera urgente y global una mejora integral de la limpieza en todo el término municipal, reforzando tanto los medios materiales como humanos destinados a este fin, y promoviendo una mayor concienciación ciudadana sobre el respeto a los espacios públicos.

Por ello, presentamos una Transaccional de Adición y otra de Sustitución, encaminadas a incluir medidas más eficaces que contribuyan a mantener una Majadahonda más limpia, sostenible y saludable para todos los vecinos.

Sustitución Segundo Párrafo

Que el Ayuntamiento de Majadahonda proceda a la instalación de “sanecanes” en todas las entradas y salidas del Monte del Pilar, así como en las principales zonas estratégicas de parques, jardines y espacios verdes del municipio. La colocación de estos “sanecanes” deberá realizarse en número suficiente y en aquellos lugares donde se detecten mayores necesidades, con el fin de facilitar la correcta limpieza y evitar el abandono de excrementos caninos en la vía pública. Asimismo, se propone reforzar los servicios de limpieza y mantenimiento, especialmente en la Zona Centro del municipio, para garantizar un entorno urbano más limpio, cuidado y saludable.

Adicción cómo último párrafo

La puesta en marcha de campañas informativas y de sensibilización en todo el municipio, especialmente en comercios, farmacias y otros espacios de gran concurrencia, dirigidas a la población en general

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: TRANSACCIONAL_VPMJ_RECOGIDA_EXCREMENTOS_CANINOS.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 23727, Fecha de entrada: 27/10/2025 9:43:00	
OTROS DATOS Código para validación: 1EPM1-7CHV6-F9E4H Fecha de emisión: 27 de Octubre de 2025 a las 10:45:32 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3780681, 1EPM1-7CHV6-F9E4H, A0CEB63C56A087EE281275CE2BC07AFDC57028879), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.majadahonda.es/portal/verificarDocumentos.do?Firmado por=1_C=ES_O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA,OID.2.5.4.97-VATES-G86330009,CN=46841233P DAVID RODRIGUEZ \(R: G86330009\), SN=RODRIGUEZ CABRERA, G=DAVID, SERIALNUMBER=IDCES-46841233P, Description=Ref/AEAT/AEAT0080/PUESTO 1/62921/04112024123041 \(CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES\) el 27/10/2025 9:44:01.](https://sede.majadahonda.es/portal/verificarDocumentos.do?Firmado por=1_C=ES_O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA,OID.2.5.4.97-VATES-G86330009,CN=46841233P DAVID RODRIGUEZ (R: G86330009), SN=RODRIGUEZ CABRERA, G=DAVID, SERIALNUMBER=IDCES-46841233P, Description=Ref/AEAT/AEAT0080/PUESTO 1/62921/04112024123041 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/10/2025 9:44:01.)



ya que resulta fundamental para fomentar el civismo y el respeto por los espacios públicos.

Asimismo, se propone desarrollar talleres formativos y actividades educativas en centros escolares e institutos, con el objetivo de concienciar a los menores sobre la importancia de mantener la ciudad limpia y cuidar del entorno, teniendo en cuenta que muchos adolescentes son responsables del paseo diario de sus mascotas.

Majadahonda, 22 de octubre de 2025

David Rodríguez Cabrera
Portavoz Grupo Municipal Socialista